

Item	Pregunta	Anexo al que corresponde	Numeral del Anexo	Respuesta
1	¿En los contratos que se deben aportar en la experiencia que acredita puntaje, pueden usarse los mismos contratos en la EXPERIENCIA ESPECIFICA y en la EXPERIENCIA GENERAL?	Anexo 1		Los contratos aportados para certificar la experiencia específica deberán ser distintos a los aportados en la experiencia general
2	Aclarar si en el punto de: CONSTRUCCION DE PARQUES RECREATIVOS O AREAS DE ESPARCIMIENTO URBANO– 200 PUNTOS El oferente deberá acreditar la construcción de parques recreativos o áreas de esparcimiento urbano como máximo dos (2) contratos ejecutados ya sea individualmente o en consorcio o en unión temporal, debidamente certificados y que mínimo la suma de las áreas en los proyectos aportados sea mayor o igual al área intervenir (5100 m2) en la Sede Recreativa Turbo. Aclarar si los contratos aportados deben haber sido ejecutados en esta zona o si solo se hizo la anotación que esa área es la que se va a intervenir en turbo	Anexo 1		Los contratos aportados para certificar la experiencia específica en CONSTRUCCION DE PARQUES RECREATIVOS O AREAS DE ESPARCIMIENTO URBANO deberán ser distintos a los aportados en la experiencia general; además los contratos aportados deberán ser en Colombia y la suma de las áreas intervenidas dentro de los proyectos aportados en la construcción de este tipo de obra será de 5100 m2.
3	En el Anexo 2, hay una hoja llamada Formato APU, ¿para la propuesta hay que presentarlos o es solo una guía?	Anexo 2		El modelo presentado será una guía para la presentación de los APUs en el caso de ser adjudicado dentro de los tiempos estipulados.
4	¿Para la propuesta se debe entregar una programación? ¿o se entrega cuando adjudiquen el contrato?	Anexo 1		La programación debe presentarse por el oferente junto con la propuesta. Se realizará en una proyección y una vez adjudicado el contrato se realizará el ajuste correspondiente, conforme a los términos establecidos en los plazos solicitados (4 meses y 7 días).
5	¿Tienen algún plano adicional al corte?	Anexo 3-4-5-6		Los planos Anexos son los suficientes para realizar la presentación de la propuesta
6	Por medio del presente se solicita ampliar el requisito de calificación correspondiente a la experiencia exigida de Construcción de edificación públicas y privadas. En el cual se pueda incluir actividades de mantenimiento	Anexo 1		Los criterios de habilitación y evaluación establecidos por Comfenalco - Antioquia se dan de acuerdo con las necesidades de la entidad, previamente identificadas en el estudio realizado para la conceptualización del proceso, tal como se menciona en el archivo " Anexo_1_Especificaciones_tecnicas " solo serán habilitantes la experiencia de Construcción de edificaciones públicas y privadas. No se considera pertinente realizar la ampliación de los alcances a los requisitos calificantes.